



Las mujeres indígenas y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

América Latina

Prevención de la violencia de género hacia mujeres adolescentes y jóvenes en riesgo de noviazgos violentos en el municipio de El Alto (Bolivia)

Nombre del proyecto	Prevención de la violencia de género hacia mujeres adolescentes y jóvenes en riesgo de noviazgos violentos
Esfera temática/programa	Violencia contra la mujer
Duración del proyecto	Dos años y ocho meses (de junio de 2002 a febrero de 2005)
Lugar	El Alto (Bolivia)
Beneficiarios	Mujeres jóvenes y adolescentes de El Alto
Organismo(s) de ejecución	UNIFEM–Región Andina
Organismo(s) de realización	Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA)
Fuente de recursos	Fondo Fiduciario para la eliminación de la violencia contra la mujer, Nueva York

Sinopsis

Desde 1995, el Centro Gregoria Apaza ha llevado a cabo actividades para aumentar la sensibilización y prevenir la violencia contra las mujeres adultas. En 2002, tras un proceso de deliberaciones institucionales y consultas participativas con adolescentes y mujeres jóvenes, sus violentas relaciones se identificaron como otra manifestación del problema de la violencia contra la mujer. Este tipo de comportamiento sienta un precedente negativo para la función de la mujer en las relaciones, permite que la violencia se perciba como algo natural y contribuye a perpetuar estereotipos discriminatorios contra la mujer.

Las adolescentes, y las mujeres jóvenes en particular, reconocen la violencia sexual como parte de una relación romántica. No se reconoce

como una forma de violencia, sino que se conoce o experimenta como algo inherente al papel de una mujer en el marco de una relación.

En Bolivia, existe la Ley 1674 contra la Violencia en la Familia y un Plan Nacional para Erradicar la Violencia de Género. Tanto la Ley como el Plan se refieren a las relaciones entre parejas casadas o que viven juntas, pero no existe instrumento jurídico alguno para denunciar y castigar los comportamientos violentos que se producen durante el período anterior al matrimonio. Las relaciones violentas antes del matrimonio constituyen un tópico que no se ha identificado, debatido o tratado, aunque aumenta el número de adolescentes víctimas de la violencia en sus relaciones.

Plan de actuación previsto

Objetivos generales

- Reducir la incidencia de la violencia en las relaciones entre adolescentes de El Alto mediante la adopción de medidas de prevención y asistencia, contribuyendo de ese modo a construir una sociedad caracterizada por la igualdad entre los géneros.
- Ofrecer asistencia de calidad a las adolescentes y jóvenes que viven relaciones violentas.
- Contribuir a los procesos educativos orientados a transformar la situación de la violencia contra la mujer.
- Influir en la opinión pública en relación con esta cuestión e incorporar en la agenda pública dicha cuestión y la falta de políticas públicas en la materia.

Actividades

- Instalación de un servicio psicológico;
- Institucionalización de talleres (basados en el libro *In love or in Danger?*) con información sobre el tema en escuelas secundarias;
- Realización de cursos de capacitación y educación para adolescentes y jóvenes dirigentes;
- Capacitación de profesores;
- Actividades de difusión a través de emisoras de radio;
- Otras actividades de difusión;
- Introducción del tema por conducto de redes en El Alto;
- Investigación llevada a cabo sobre el tema en El Alto.

La estrategia adoptada

La estrategia presentaba tres dimensiones:

Prevención

- Aumentar los conocimientos y las aptitudes entre los adolescentes para combatir la violencia de género en las escuelas.



UNIFEM–Region Andina

- Distribuir información sobre los derechos humanos y la violencia de género con vistas a capacitar a los adolescentes de las escuelas para que encabecen campañas de promoción de la igualdad entre los géneros.
- Aumentar la sensibilización pública respecto de la violencia de género, en particular cuando se dirige contra las adolescentes y mujeres jóvenes.

Asistencia

- Ofrecer asistencia con metodologías adecuadas a adolescentes y mujeres que son víctimas de la violencia de género.
- Facilitar información a los adolescentes sobre la manera de transformar los estereotipos de género en sus relaciones.

Investigación

- Realizar una investigación en la que se demuestre la importancia del fenómeno en El Alto.

Los participantes

UNIFEM–Región Andina, en tanto que organismo de ejecución, y el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, en tanto que organización de realización, con el apoyo de Cáritas.

Cambios específicos resultantes del proyecto

- Acudieron al servicio de consultas 180 jóvenes, de los cuales el 70% eran mujeres y el 30% eran hombres (36% del número previsto).
- Se informó a 1.508 jóvenes sobre el servicio y los resultados de la investigación.
- Participaron como activistas 294 jóvenes, de los cuales aproximadamente la mitad eran hombres (59% del número esperado).
- Participó un profesor (de los 24 profesores que se esperaban).
- Se emitieron 26 programas.
- Se organizaron ferias para promover la no violencia en las relaciones, tres producciones teatrales y dos grupos de debate.
- Se celebraron 14 reuniones que congregaron a 19 organizaciones que trabajaban con jóvenes para crear la Red Interinstitucional de Jóvenes de El Alto (RIDJEA).
- Se presentó la investigación, que sirvió de base para los debates en los talleres y en las escuelas secundarias.

Sostenibilidad

La organización mantiene su compromiso de seguir prestando su apoyo para resolver el problema. Este compromiso lo impulsan, en gran medida, las estadísticas generadas por los servicios jurídicos para las mujeres, según las cuales casi un 80% de los casos que se les presentan aluden a la violencia sexual por parte de sus parejas incluso antes de casarse, es decir, desde el cortejo inicial. En 2005 se contrató a un psicólogo familiar y a un educador para garantizar la calidad de la parte del proyecto relativa a la capacitación. El Centro ha establecido los siguientes niveles de sostenibilidad para el proyecto:

- Técnico: creación y mantenimiento de instalaciones de capacitación institucional;
- Social: concesión de un espacio para intervenir y debatir con los principales agentes del proyecto, como los jóvenes, para incluirlos en las agendas de políticas públicas locales y nacionales;
- Financiero: asignación de 10.000 dólares de los EE.UU. para 2005 hasta que se encuentren nuevas fuentes de financiación, con el objetivo de mantener la prestación de servicios integrados, como las actividades de capacitación y la participación política.

Reproducción y efectos derivados

La organización sigue trabajando en la cuestión de las relaciones violentas entre los adolescentes y actualmente busca financiación en correlación con su experiencia.



Foto de las Naciones Unidas/Isaac

Experiencia adquirida

- El tratamiento de este tema es relativamente reciente, incluso en el caso de las organizaciones que trabajan en el ámbito de la violencia contra la mujer. Se trata de una situación aceptada y considerada como algo natural por una gran parte de la sociedad.
- En comparación con las dificultades experimentadas por las mujeres adultas en las relaciones, las dificultades experimentadas por las mujeres jóvenes en sus primeras relaciones románticas, si bien existen, son menos dramáticas. En cuanto a la participación de mujeres en presencia de sus compañeros, hemos confirmado que las dificultades para las jóvenes no son tan grandes como lo son para las mujeres adultas. Para que el trabajo con mujeres jóvenes resulte eficaz es necesario integrar a los hombres jóvenes en el proceso, en lugar de dividir los grupos de trabajo por género. Esta forma de proceder ha demostrado un menor aislamiento y una mayor productividad, puesto que genera un intercambio de experiencias y una labor de cooperación para abordar el problema de la violencia de género.
- El plan del proyecto debe ser lo suficientemente flexible como para reaccionar ante situaciones cambiantes, dado que, en ocasiones, no se pueden obtener resultados debido a circunstancias que a la organización de realización le resulta imposible predecir o controlar.

Factores que han contribuido al éxito

- El método de trabajo en grupos de coordinación, lo que redunda en un gran impacto y en resultados de gran calidad.
- La difusión de información sobre el Centro y su proyecto, gracias a una comunicación biunívoca, reforzada por el programa de Radio Pachamama.
- La motivación de los beneficiarios, que se alegraron de recibir información sobre sexualidad, VIH/SIDA y violencia.
- Obstáculos o problemas encontrados durante la realización del proyecto.
- No se alcanzó el 100% de los objetivos del proyecto por el hecho de que:
 - ◆ Desde el año 2000, se han intensificado las protestas de las organizaciones sociales y de base en relación con el acceso (o la falta de acceso) a los bienes y a los recursos naturales. Estos temas constituyen una prioridad en los programas de política de dichas organizaciones, que tratan de manera diferente la cuestión de la violencia contra la mujer;
 - ◆ Se han producido cambios en la gestión de la organización de realización que han interrumpido algunas de las actividades.

Documentación y bibliografía

Dos DVD que documentan la experiencia.

Ocho anuncios publicitarios y tres programas radiofónicos emitidos por Radio Pachamama.

Cuatro publicaciones utilizadas por los dirigentes en las sesiones de capacitación contra la violencia de género.

Para más información, sírvase dirigirse a:

UNIFEM–Región Andina

Correo electrónico: unifem.paises.andinos@unifem.org

CPMGA

Correo electrónico: gregoria@caoba.entelnet.bo

Mujeres indígenas: desarrollo local y construcción de liderazgos, Saraguro (Ecuador)

Nombre del proyecto	Mujeres indígenas: desarrollo local y construcción de liderazgos
Esfera temática/programa	Incorporación de las consideraciones de género en la gestión de los asuntos públicos y las actividades de dirección
Duración del proyecto	Dos años (2000–2002)
Lugar	Saraguro (Ecuador)
Beneficiarios	Mujeres indígenas de Saraguro, personal técnico de la Corporación Mujer a Mujer, miembros del Consejo del municipio de Saraguro y funcionarios municipales de Saraguro
Organismo(s) de ejecución	Corporación Mujer a Mujer
Organismo(s) de realización	Corporación Mujer a Mujer
Fuente de recursos	Fondo Fiduciario del UNIFEM (proyecto No. ECU-96-WO1)

Sinopsis

El sistema democrático del Ecuador se había caracterizado por la fragilidad institucional y la escasa participación política. Además, la estructura del Estado excluía a la mayoría de los ecuatorianos, en particular a las mujeres y a los pueblos indígenas. Para superar esta exclusión, las mujeres indígenas esbozaron una estrategia de adquisición de poder democrático y participativo, empezando por la conquista de posiciones de poder en el plano local (municipios y territorios).

Tras la consolidación democrática del Ecuador, los miembros de la rama judicial del Gobierno trataron, en particular, de establecer la legitimidad anunciando su autonomía. Los jueces utilizaron leyes de cuotas de género para demostrar su independencia. Ello brindó una oportunidad para que los defensores de la ley de cuotas adquirieran influencia. Así pues, en 1997 se aprobó una ley de cuotas de género en el Ecuador para aumentar la presencia de las mujeres en la política. La Ley de Amparo Laboral establece una cuota del 20%.

Por lo general, en el Ecuador se esperaba que las mujeres ocupasen cargos políticos de manera que pudiera alcanzarse la cuota, pero no que las mujeres tomaran decisiones ni entablaran negociaciones. Esta forma de pensar se daba especialmente dentro del movimiento indígena. Las mujeres indígenas carecían de las capacidades asociadas con un buen dirigente, como técnicas para hablar en público, capacidad para expresarse y la habi-

lidad de tomar la iniciativa. Como resultado de ello, estas mujeres a menudo se excluían ellas mismas al no actuar como dirigentes.

A raíz del éxito de las reproducciones, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer de la Oficina de la Región Andina (UNIFEM-RA) amplió el proyecto de Saraguro en un intento por satisfacer las mayores y nuevas demandas. El proyecto del UNIFEM, denominado “Mujeres indígenas: desarrollo local y construcción de liderazgos”, tenía por objeto responder a la necesidad de una nueva generación de mujeres indígenas dirigentes capaces y con experiencia en el plano local, que se convertirían en modelos para las futuras generaciones de mujeres dirigentes que están por llegar.

Plan de actuación previsto

El proyecto comprendía cuatro componentes:

- Facilitar la elaboración de políticas y proyectos municipales que tuvieran en cuenta las cuestiones de género a través de siete talleres sobre: derecho interno, resolución de conflictos, participación ciudadana y creación de alianzas, adopción de decisiones y organización, género y desarrollo, género y políticas públicas, y descentralización.
- Un estudio sobre el acceso a la justicia de los pueblos indígenas de Saraguro.
- Institucionalizar la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas Dirigentes de Saraguro a través de ocho talleres sobre: autoestima, violencia de género, liderazgo y participación, género y origen étnico, derechos económicos y sociales, derechos culturales, derechos de la mujer y relaciones.
- Comunicación y divulgación (programa de radio y boletín) a través de ocho programas que cubren los siguientes temas: migraciones, violencia doméstica, derechos humanos y discriminación, derechos de las mujeres indígenas, acceso a la justicia, función de la familia en Saraguro, funciones de la mujer y elecciones.

La estrategia adoptada

En el contexto de la invisibilización de demandas y propuestas en materia de etnia y género, este proyecto estaba dirigido a: adquirir una mayor comprensión de las condiciones que impiden a las mujeres indígenas participar en la esfera pública, construir liderazgo basándose en valores éticos, democráticos, participativos y que tuvieran en cuenta las perspectivas étnicas y de género, y aumentar los niveles de participación de las mujeres indígenas y las organizaciones indígenas en el proceso de adopción de decisiones.

Además, el proyecto tenía por objeto elaborar estrategias para integrar más plenamente la gestión de los asuntos públicos y las actividades de



INDESCIC

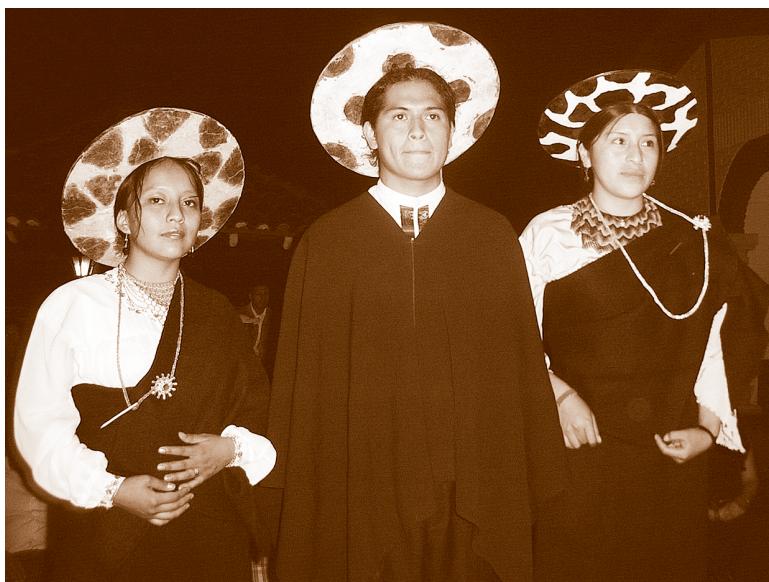
dirección que incorporan las consideraciones de género en los programas sobre la violencia contra la mujer y sobre los derechos económicos y sociales. Lo anterior es acorde con la creencia del UNIFEM, según la cual el hecho de garantizar que las mujeres dirijan todos los aspectos de su vida, tanto individual como colectivamente, incorporará las consideraciones de género en la gestión de los asuntos públicos y obligará a responder adecuadamente a situaciones de desigualdad y diferencias entre los géneros.

Los participantes

- Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros (FIIS);
- Corporación Mujer a Mujer (la contraparte en el proyecto);
- Angelita Chalan, concejala indígena, y varios jefes departamentales del municipio;
- Asociación de Mujeres Indígenas de Saraguro (ASOMIS);
- Asociación de Comunidades Indígenas Saraguros (ACIS);
- Asociación de Comunidades y Organizaciones de San Lucas (ACOS);
- Casa de la Mujer.

Cambios específicos resultantes del proyecto (resultados e impacto)

- Se elaboró un Programa de Acción para las mujeres indígenas de Saraguro.
- Se estableció una Comisión Municipal de Género.



INDESCIC

- Veinticinco mujeres indígenas dirigentes de diferentes comunidades de la localidad se convirtieron en promotoras de los derechos de las mujeres indígenas y rurales.

Otros

Algunos hombres manifestaron su interés y deseo de participar en más talleres, a fin de conocer mejor las cuestiones de género, las diferencias étnicas, los derechos humanos, etc.

El programa de la radio local sensibilizó a su audiencia sobre la cuestión de los derechos de la mujer y sobre los medios para impedir la violencia contra la mujer.

Sostenibilidad

Las 25 mujeres indígenas dirigentes que recibieron capacitación (junto con las 130 mujeres que habían recibido capacitación previamente) impartieron capacitación a otras 930 personas, de la que se beneficiaron indirectamente cerca de 1.300 personas.

La Presidencia de la Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros y la Corporación Mujer a Mujer han institucionalizado la Escuela de Liderazgo para que sea parte de la organización de manera permanente.

Reproducción y efectos derivados

Los participantes en el proyecto piloto original pudieron observar las reproducciones y elaborar una propuesta para hacer reproducciones adicionales.

nales, que despertaron cierto interés y cuya financiación fue aprobada por el Servicio Alemán de Cooperación.

Experiencia adquirida

Antes del proyecto, las mujeres indígenas a menudo habían negado la existencia de violencia contra la mujer dentro de sus comunidades. Temían que si se operaban cambios en la naturaleza de sus relaciones con sus compañeros y dentro de sus comunidades éstos irían en detrimento de sus esfuerzos por ser un grupo étnico fuerte. A medida que el proyecto avanzaba, estas mujeres comprendieron que luchar contra los abusos que habían sufrido no debilitaría su comunidad, sino que, en realidad, serviría para fortalecerla. Así, a lo largo del proyecto se aprendió que la violencia no era parte natural de las relaciones, y que una comunidad fuerte era aquella en la que sus miembros no sufrían ninguna forma de abuso.

Obstáculos o problemas encontrados durante la realización del proyecto

A pesar de una alentadora demostración de apertura por parte del alcalde y del Consejo, la concejala indígena Angelita Chalan y varios jefes departamentales fueron los únicos en mostrar una presencia constante. Parte del problema radicaba en una división política dentro del Consejo, y la otra parte la constitúa la idea imperante de que “género” sólo se refería a las mujeres. La contraparte, la Corporación Mujer a Mujer, trató de mantener un diálogo, en especial con el alcalde, pero con frecuencia no pudo reunirse con él.

Para más información, sírvase dirigirse a:

UNIFEM–Región Andina

Teléfono: 593 2 2460 329

Correo electrónico: unifem.paises.andinos@unifem.org

